ACTA DE INICIO CONTRATO CPS-058-2026

CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS		NIT 890.983.740-9
CONTRATISTA:	CRISTIAN DAVID YEPES DUQUE		CC 1.037.654.714
OBJETO:	*PRESTAR SERVICIOS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA "DIALOGUEMOS SAN CARLOS", ORIENTADA A FORTALECER EL DIÁLOGO DIRECTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.*		
VALOR DEL CONTRATO:	*Hasta la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L*		*$20.400.000*
DURACIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 30 de junio de 2026.		
FECHA DE INICIO:	07 de enero de 2026	**FECHA DE TERMINACION:**	30 de junio de 2026.

En el municipio de San Carlos-Antioquia, el día 07 de enero de 2026, se reunieron: **MAIRA ALEJANDRA GIRALDO GUTIÉRREZ,** como Secretaria de Gobierno del Municipio de San Carlos - Antioquia, en calidad de supervisora; y **CRISTIAN DAVID YEPES DUQUE** como contratista, identificado (a) con CC 1.037.654.714, con el fin de dar inicio al contrato antes citado; y en la cual el supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

✓ Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas y aceptadas en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
✓ En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
✓ El contratista y el supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos y este se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: yepesduquecristiandavid@gmail.com

Supervisor: gobierno@sancarlos-antioquia.gov.co

Se verificó la expedición de Certificado de Registro Presupuestal mediante el cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación; por tanto y teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia, bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día 07 de enero de 2026, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios identificado bajo el consecutivo **N° CPS-058-2026**

Supervisor,

MAIRA ALEJANDRA GIRALDO GUTIÉRREZ
Secretaria de Gobierno

Contratista,

CRISTIAN DAVID YEPES DUQUE
CC 1.037.654.714